

Buenos Aires, 28 de octubre de 1975.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432 y 23 del Decreto-ley 17.928/53,

EL TRIBUNAL RESUELVE:

1º) Efectuar la siguiente transformación de cargos en la dotación de personal de la Corte Suprema:

- 1 Oficial Superior de Sexto

- 1 Auxiliar Superior de Sexto

2º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria correspondiente- el gasto resultante del cumplimiento de lo precedentemente dispuesto con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir".-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

WIGUEL ANGEL ORTIZ

REC. ON MAR. 11

